Kiosko y Más - MENORCA DIARIO INSULAR - 9 sep. 2020 - Page #8 http://lector.kioskoymas.com/epaper/services/OnlinePrintHandler.ashx...

El Consell somete a estudio asumir la titularidad de las casas de acogida

▶ Maó y Ciutadella han planteado a la Conselleria de **Vivienda** que ambas sean un servicio insular

Miguel Juan Urbano

El día 18 concluye el plazo para la presentación de proyectos relacionados con las mejoras de gestión y funcionamiento de las dos casas de acogida en Menorca, actualmente de titularidad municipal, las de la calle d'Es Degollador, en Ciutadella, y des Negres, en Maó, con una capacidad global para 24 personas en riesgo de exclusión social y sin alojamiento.

Con una dotación de 18.150 euros, el Consell oferta este contrato menor para los interesados en elaborar un estudio detallado que le permita dar una respuesta a la propuesta de los servicios sociales de ambos ayuntamientos. Los regidores, Laura Anglada y Enric Mas, respectivamente, plantearon hace un año a la consellera de Vivienda, Cristina Gómez, que las casas de acogida de ambos municipios pasen a ser un servicio insular, y por tanto, tutelado y gestionado por la primera institución.

El estudio debe relatar la situación actual de las casas, deficiencias de gestión ordinarias y estructurales, y las alternativas para aplicar mejoras, como por ejemplo que no se limiten a dar un servicio de pernocta cuando durante el confinamiento fue necesario abrirlas las 24 horas para que los usuarios no se quedaran en la calle.

«Se trata de carencias enquistadas desde años, por lo que hace falta conocer y asumir las necesidades, lo que funciona y lo que no, para poder dar un servicio de mínimos», explica la consellera de Ocupación, Vivienda y Cooperación, Cristina Gómez, «porque si solo es un problema de mayor dotación económica, quizás no es necesario que lo asuma el Consell».

Es preciso un personal profesional más adecuado y no funcionarios en segunda actividad, como ocurre en algunos de los casos, añade la consellera. «No se trata de una crítica si no de buscar alternativas que lo mejoren». El pase a la titularidad insular implicaría al resto de consistorios puesto que algunos usuarios pueden proceden de otras poblaciones, de ahí que la Mesa para el Derecho a la Vivienda, en la que participan todos, esté informada del estudio y la iniciativa.

EL DATO

24

PLAZAS ENTRE MAÓ Y CIUTADELLA

La casa de acogida de la ciudad del levante insular tiene capacidad para 14 usuarios, en 12 habitaciones, mientras que la de poniente ofrece 10 plazas en 5 habitaciones.

La Casa de Acogida de Maó, en la calle de Es Negres, adquirida por el Consistorio a Caritas en 2018. Foto: G. ANDREU

El servicio tuvo un coste de 324.808 euros durante 2019

M.J.U.

El estudio encargado por el Consell incluirá el coste de las casas de acogidas de Maó y Ciutadella, que en 2019 sumó un gasto global de 324.808 euros.

La de Maó, con mayor capacidad, según los datos de la justificación del Plan de Financiación de Servicios Sociales, alcanzó los 171.888 euros, precisó el concejal del área, Enric Mas. La suma contempla los gastos del personal formado por cuatro monitores que se reparten en los dos turnos de día y noche, además de los del mantenimiento del edificio situado en la calle d'Es Negres, y los del servicio de comida. El Ayuntamiento lo encarga al comedor de la Residencia Geriátrica asistida, desde que adquiriera el inmueble a Caritas a finales de 2018 por el que pagó a la ONG de la Iglesia 255.000 euros.

En cuanto a la casa de acogida de Ciutadella, situada en la calle d'Es Degollador, para un total de 10 personas, tuvo un coste el pasado año de 153.000 euros, aunque en esta cifra no están incluidos los gatos de limpieza, señala la concejal, Laura Anglada. La suma integra al personal propio en segunda actividad del ayuntamiento que ejerce en la casa, los dos monitores, uno de día y otro de noche, además del servicio de comidas y el de mantenimiento.

Las casas de Maó y Ciutadella, como centros de servicio esencial de baja exigencia, esto es, que no pueden acoger a personas con alguna adicción o con problemas de salud mental, a excepción de situaciones excepcionales como ocurrió durante el estado de alarma, ofrecen a los necesitados alojamiento para dormir, almuerzo, servicio de duchas , lavandería y taquilla.

Normalmente permanecen abiertas desde las 20.30 horas hasta las 9 de la mañana, y al mediodía, entre las 14 y las 16 horas. Durante el confinamiento los servicios sociales determinaron que ambas estuvieran abiertas las 24 horas para que los usuarios pudieran quedarse en ellas.

CON LUPA

La ocupación desciende en verano y ahora está al 29 por ciento

▶ Después de superar el peor momento del confinamiento, cuando las dos casas de acogida existentes en Menorca prácticamente cubrieron la totalidad de sus plazas disponibles, 14 la de Maó y 10 la de Ciutadella, en la actualidad apenas alcanza el 29 por ciento. Hay dos usuarios en la de la ciudad del levante insular, ambos hombres, y cinco en la de poniente, tres hombres y dos mujeres. En la época del estado de alarma la capacidad se redujo para atender a las normas de seguridad. En Maó se suprimieron 3 plazas.

181 beneficiarios

En el año 2019 un total de 102 personas utilizaron la casa de acogida de Maó, entre ellas 90 hombres y 12 mujeres. En cuanto a la de Ciutadella, pudieron beneficiarse de ella a lo largo del año 79 personas, entre ellas 55 hombres y 22 mujeres.

La moto a la deriva en el Pont d'en Gil llega a Mallorca

Redacción

La moto acuática en la que navegaba una pareja de Ciutadella el pasado domingo por las inmediaciones del Pont d'en Gil apareció ayer en la Cala Sant Vicent, de Mallorca, a la derecha de la bahía de Pollença.

La encontró un hombre que informó del hallazgo en las redes sociales. Poco después el joven residente en Ciutadella, que había sido rescatado junto a su pareja en una hendidura del Pont d'en Gil por una dotación de bomberos, tras caerse de la moto acuática, comunicaba que era el titular de la moto y que se disponía a acudir a buscarla.

Breves

Detenido con 350 gramos de hachís, en un autobús, en Ciutadella

☛ La Policía Nacional detuvo el lunes por la tarde a un joven de 20 años, al que sorprendió en un control específico, con 350 gramos de hachís en un autobús de la línea Ciutadella-Maó, en la Plaza de la Pau. Está acusado de un delito contra la salud pública.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW